

IUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Apruébese Programa Social Superación de
Emergencia Sanitaria por Saturación de Fosas Sépticas
de la Comuna de Coihueco.

DECRETO: 4756

COIHUECO: 07 AGO 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886, que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico.

CONSIDERANDO:

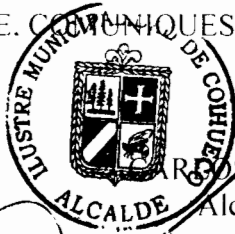
- 1.- Solicitudes presentadas por Dirigentes Juntas de Vecinos, requiriendo apoyo económico de Municipio para superar el grave problema sanitario que les afecta y dice relación con la Limpieza y Descarga de Fosas Sépticas Saturadas de Familias de Escasos Recursos de la Comuna.
- 2.- Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de Dirigentes de Juntas de Vecinos de diferentes localidades de la Comuna, y casos Sociales Evaluados por Profesionales de la DIDECO.
- 3.- Presupuesto Municipal aprobado por Decreto Alcaldicio N° 7890 de fecha 11/12/2013
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2676 de fecha 29 de Abril del 2014, que nombra DIDECO, a la Sra. Mónica Cifuentes Canales

DECRETO:

- 1.- Apruébese Programa Social Superación de Emergencia Sanitaria por Saturación de Fosas Sépticas de la Comuna de Coihueco; y Asignase la Cantidad de \$ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos) para dicho Programa
- 2.- Será Responsable de la ejecución del Programa: la Ilustre Municipalidad de Coihueco a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario

3.-Impútese el gasto del presente Programa al Área de Gestión Programas Sociales Subtítulo 22. Item 08. Asignación 999 Otros del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
CARLOS L. CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco



[Signature]
GEOGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal

Distribución:

/ Secretaria Municipal
/ Secretaria Alcaldía
/ Carpetas Programas
CLCHA/GML/MBCC/evl.-

FORMULARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA SOCIAL: Limpieza y Descarga de Fosas Sépticas Saturadas de Familias de Escasos Recursos de la Comuna

2.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: Junta de Vecinos de diferentes sectores de la Comuna, y casos Sociales.

3.- DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN: Comuna de Coihueco

4.- DESCRIPCION DEL PROGRAMA: El Programa Consiste en Contratar los servicios de empresas dedicadas al rubro de Limpiezas de Fosas Sépticas, para extraer los residuos sólidos de Fosas Sépticas saturadas de al menos 21/2M3. a 50 familias de la Comuna, lo que comprende el traslado de los residuos sólidos y aguas servidas para su eliminación en lugares autorizados por la Empresa Sanitaria de ESSBIO.

6.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA: La emergencia sanitaria que afecta actualmente a 50 familias de la Comuna de Coihueco, cuyas viviendas se encuentran emplazadas en terrenos con napas acuíferas muy superficiales, por lo que la saturación de las fosas se produce con mucha facilidad, repitiéndose dicha situación año tras año, provocando el escurrimiento de aguas servidas en invierno y malos olores en verano . considerando que existen en estas viviendas niños y adultos mayores, lo que afecta la calidad de vida de estas familias.

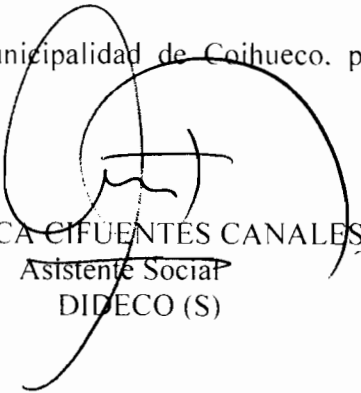
7.- BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: El Programa beneficiaria a 50 familias de la Comuna, de acuerdo a listado entregado por dirigentes de Junta de Vecinos y Organizaciones Funcionales, y casos Sociales Evaluados por Profesionales de la DIDECO.

8.- COSTO DEL PROGRAMA:

Limpieza de 50 fosas sépticas: \$ 1.200.000.- (un millón Doscientos mil pesos)-

9.-FECHA DE EJECUCION: Durante los meses de Agosto a Diciembre del 2014

Este Programa lo ejecutara la Ilustre Municipalidad de Coihueco, por Administración Directa a través de la DIDECO.


MONICA CIFUENTES CANALES
Asistente Social
DIDECO (S)

Agosto del 2014-